



# Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

**54<sup>a</sup>** sesión plenaria

Miércoles 22 de enero de 2020, a las 10.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Muhammad-Bande ..... (Nigeria)

*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

## **Tema 139 del programa (continuación)**

### **Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas**

**Carta de fecha 16 de enero de 2020 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General (A/74/642/Add.3)**

**Carta de fecha 17 de enero de 2020 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General (A/74/642/Add.4)**

**Carta de fecha 20 de enero de 2020 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General (A/74/642/Add.5)**

**El Presidente (habla en inglés):** Antes de proceder al examen del tema de nuestro programa, y de conformidad con la práctica establecida, quisiera señalar a la atención de la Asamblea General los documentos A/74/642/Add.3, A/74/642/Add.4 y A/74/642/Add.5, en los que el Secretario General informa al Presidente de la Asamblea General de que, desde la publicación de su comunicación que figura en el documento A/74/642/Add.2, Lesotho, el Yemen y Tonga, respectivamente, han hecho los pagos necesarios para reducir la suma que adeudan hasta un nivel inferior al especificado en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de la información que figura en esos documentos?

*Así queda acordado.*

## **Tema 110 del programa (continuación)**

### **Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/74/1)**

**El Presidente (habla en inglés):** Como indiqué en mi carta de fecha 6 de enero de 2020, el Secretario General informará a la Asamblea sobre sus prioridades para 2020, tras lo cual se suspenderá la sesión oficial para celebrar una reunión oficiosa con un período de preguntas y respuestas. A continuación, se reanudará la sesión oficial para que las delegaciones formulen declaraciones en relación con el tema 110 del programa. Después de su partida, el asiento del Secretario General en la tribuna será ocupado por su representante. Si no hay objeciones, procederemos de ese modo.

*Así queda acordado.*

**El Presidente (habla en inglés):** Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres.

**El Secretario General (habla en inglés):** Les deseo a todos los presentes un feliz año nuevo.

En 2020 se cumple el 75° aniversario de las Naciones Unidas. Todo lo que representamos y todo lo que hemos logrado de consuno me da mucha fortaleza. No obstante, en los aniversarios no se trata de celebrar el pasado, sino de mirar hacia adelante. Debemos mirar hacia el futuro que esperamos y hacerlo sin ilusiones. Hoy quiero hablar a la Asamblea General en forma clara y simple sobre los desafíos que enfrentamos.

Veo cuatro jinetes entre nosotros, cuatro amenazas que ponen en peligro el progreso y las posibilidades del

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



siglo XXI. El primer jinete se presenta en la forma de las tensiones geoestratégicas globales más intensas que hayamos presenciado en años. Los conflictos devastadores siguen causando sufrimientos generalizados, los atentados terroristas se cobran un precio despiadado, la amenaza nuclear va en aumento y más personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares por la guerra y la persecución que en ningún otro momento desde la Segunda Guerra Mundial. Las tensiones relacionadas con el comercio y la tecnología siguen sin resolverse, y el riesgo de una gran escisión es real.

En segundo lugar, nos enfrentamos a una crisis climática existencial. El aumento de la temperatura continúa batiendo récords, y la última década fue la más caliente que jamás se haya documentado. Los científicos nos dicen que la temperatura de nuestros océanos está aumentando en lo que equivale a cinco bombas de Hiroshima por segundo. Hay un millón de especies en peligro de extinción. Mientras nuestro planeta arde, muchos encargados de la adopción de decisiones siguen vacilando, como lo vimos en la 25a Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Nuestro mundo se acerca a un punto de no retorno.

El tercer jinete es una profunda y creciente desconfianza mundial. La inquietud y el descontento están agitando a las sociedades de norte a sur. Cada situación es única, pero en todas partes la frustración llena las calles. Cada vez más personas están convencidas de que la globalización no las está beneficiando. Como nuestros propios informes revelaron ayer mismo, dos de cada tres personas viven en países donde la desigualdad ha aumentado. La confianza en las instituciones políticas está disminuyendo, los jóvenes se están rebelando y las mujeres están exigiendo con razón la igualdad y una vida libre de violencia y discriminación. Al mismo tiempo, los temores y las ansiedades se están extendiendo, la hostilidad contra los refugiados y los migrantes está aumentando y el odio se está intensificando.

La cuarta amenaza es el lado oscuro del mundo digital. Los avances tecnológicos se mueven más rápido que nuestra capacidad de responder a ellos o incluso de comprenderlos. A pesar de sus enormes beneficios, las nuevas tecnologías se están utilizando indebidamente para cometer delitos, incitar al odio, falsificar la información, oprimir y explotar a las personas e invadir la privacidad. No estamos preparados para el profundo efecto de la cuarta revolución industrial en los mercados laborales y en la estructura misma de las sociedades. La inteligencia artificial está generando capacidades

asombrosas, pero también posibilidades alarmantes. Las armas autónomas letales, máquinas que tienen el poder de matar por sí mismas sin juicio ni responsabilidad humana, nos están llevando a un territorio moral y político inaceptable.

Los cuatro jinetes —las tensiones geopolíticas épicas, la crisis climática, la desconfianza mundial y las desventajas de la tecnología— pueden poner en peligro todos los aspectos de nuestro futuro común. Por ello, conmemorar el 75° aniversario con bonitos discursos no será suficiente. Debemos abordar esos cuatro desafíos del siglo XXI con cuatro soluciones del siglo XXI. Permítaseme exponer cada una por separado.

El primer problema es la dimensión de la paz y la seguridad. Existen algunos signos de esperanza. El año pasado se evitaron conflictos tras varias elecciones críticas, desde la República Democrática del Congo hasta Madagascar, desde Malí hasta Maldivas y más allá de esos países. A pesar de las hostilidades en el Yemen, se mantiene el frágil alto el fuego en Al-Hudayda. El Comité Constitucional de Siria ha tomado forma, aunque todavía se enfrenta a importantes obstáculos. Se está aplicando un acuerdo de paz en la República Centroafricana. Asimismo, la reciente Conferencia sobre Libia celebrada en Berlín reunió a los principales agentes en torno a la mesa de negociaciones de paz en un momento decisivo. Estos se comprometieron a “abstenerse de injerirse en los conflictos armados y en los asuntos internos de Libia” e instaron “a todos los agentes internacionales a hacer lo mismo”.

Todos esos esfuerzos requieren paciencia y constancia, pero son esenciales y salvan vidas. Al mirar hacia adelante, tenemos una labor que nos aguarda. Vemos nudos gordianos en todo el mundo, desde el Golfo hasta el conflicto israelo-palestino y desde el Sahel y el lago Chad hasta Venezuela. Se están pasando por alto las resoluciones del Consejo de Seguridad, la injerencia externa está atizando los conflictos y corremos el riesgo de perder los pilares que sustentan los logros internacionales en materia de desarme y control de armamentos sin alternativas viables.

Sí, las Naciones Unidas siguen prestando asistencia humanitaria a millones de personas que la necesitan desesperadamente. No obstante, el alivio temporal no sustituye las soluciones permanentes. La prevención debe orientar todo lo que hacemos al participar en el proceso de paz. Debemos fortalecer nuestra capacidad de mediación y nuestros instrumentos para sostener la paz, lo que conducirá al desarrollo a largo plazo.

Nuestra iniciativa de Acción para el Mantenimiento de la Paz está mejorando el rendimiento y la seguridad. Estamos siendo más eficaces con respecto a la protección de los civiles y contamos con más personal femenino de mantenimiento de la paz que nunca. El 20° aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, sobre las mujeres y la paz y la seguridad, es también una oportunidad para seguir trabajando a fin de que las palabras concuerden con las acciones.

Al mismo tiempo, sabemos que el mantenimiento de la paz no es suficiente donde no hay paz que mantener. Tenemos que crear condiciones favorables para que nuestros asociados regionales lleven a cabo operaciones eficaces de imposición de la paz y lucha contra el terrorismo, como se prevé en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, y con una financiación previsible. Eso se aplica especialmente a África, desde el Sahel hasta el lago Chad. Debemos centrarnos en los orígenes de las crisis y la agitación, combatiendo las causas de la violencia y el extremismo, desde la exclusión hasta la desesperación económica y desde la misoginia violenta hasta la mala gobernanza.

El año pasado puse en marcha planes de acción, los primeros de su tipo, con objeto de combatir la incitación al odio y salvaguardar los lugares religiosos. Este año convocaré una conferencia sobre el papel que desempeña la educación en la lucha contra la incitación al odio. También debemos seguir avanzando en la agenda para el desarme. Exhorto a todos los Estados partes a que colaboren en la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) para garantizar que el TNP siga siendo capaz de cumplir sus objetivos fundamentales: impedir la guerra nuclear y facilitar la eliminación de las armas nucleares.

El segundo jinete es la amenaza de una catástrofe climática. Debemos responder con la promesa de la acción climática. Estamos en guerra con la naturaleza, y la naturaleza está librando una dura batalla. No se pueden presenciar los recientes incendios en Australia, las personas que huyen de sus hogares y la vida silvestre consumida por las llamas sin sentir una profunda tristeza por la difícil situación actual y temor por lo que el futuro pueda deparar. Mientras tanto, según la Organización Mundial de la Salud, la contaminación del aire y el cambio climático, combinados, matan a 7 millones de personas cada año.

Los enfoques graduales ya no son suficientes. En la próxima conferencia sobre el clima —la Conferencia

de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar en 2020 en Glasgow— los Gobiernos deben llevar a cabo el cambio transformador que nuestro mundo necesita y que la población exige, con mucha más ambición cuando se trate de esfuerzos de mitigación, adaptación y financiación. Cada ciudad, región, banco, fondo de pensiones e industria debe replantear completamente su funcionamiento a fin de mantener el aumento de la temperatura a 1,5 °C.

La comunidad científica tiene claro que, para el año 2030, debemos reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 45 % con respecto a los niveles de 2010, así como llegar a las emisiones netas cero para el año 2050. La principal obligación recae en los principales emisores. Los países que más contribuyeron a esa crisis deben ir a la cabeza. Si vacilan, estaremos condenados.

No obstante, sigo considerando que la batalla climática es una batalla que podemos ganar. La población es consciente de ello, la tecnología está de nuestro lado y los científicos sostienen que no es demasiado tarde. Los economistas y los administradores de activos nos dicen que las inversiones inteligentes desde el punto de vista del clima son la clave para competir y ganar en el siglo XXI. Ya se dispone de todos los instrumentos y conocimientos para pasar de la economía gris a la economía verde. Por lo tanto, aceptemos la transformación, aprovechemos los resultados de la Cumbre sobre la Acción Climática de septiembre y asumamos los compromisos necesarios para que Glasgow sea un éxito.

Junto con la de Glasgow, tenemos otras dos oportunidades para actuar con decisión este año. La primera es la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, que se celebrará en Lisboa en junio. Los océanos del mundo están sufriendo el ataque de la contaminación, la pesca excesiva y muchos otros factores. Los residuos plásticos no solo contaminan los peces que comemos, sino también el agua que bebemos y el aire que respiramos. Debemos aprovechar la conferencia de Lisboa para proteger los océanos de nuevos abusos y reconocer el papel fundamental que desempeñan en la salud de las personas y del planeta. Gracias al éxito de varias iniciativas nacionales, por ejemplo, ha llegado el momento de prohibir los plásticos de un solo uso a nivel mundial.

La segunda oportunidad es la reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se celebrará en Kunming en octubre. El índice de pérdida de especies es exponencialmente más alto que en cualquier otro momento de los últimos

10 millones de años. Debemos aprovechar al máximo la conferencia de Kunming para adoptar un marco mundial para la diversidad biológica después de 2020. Vivir en armonía con la naturaleza es más importante que nunca, y todo está interrelacionado.

Para ayudar a vencer al tercer jinete —la desconfianza mundial— debemos asegurarnos de que la globalización sea justa. Tenemos un plan: se llama Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y todos los Gobiernos se comprometieron a hacerlo realidad. La buena noticia es que percibo un gran entusiasmo por los Objetivos de Desarrollo Sostenible dondequiera que vaya, desde los líderes políticos en los planos nacional y local hasta los empresarios, los inversores, la sociedad civil y tantos otros. Observamos progresos concretos: desde la reducción de la mortalidad en la niñez hasta la ampliación de la educación y desde la mejora del acceso a la planificación familiar hasta el aumento del acceso a Internet.

Sin embargo, lo que vemos no es suficiente. De hecho, nos hemos apartado del camino. Si mantenemos el rumbo actual, 500 millones de personas seguirán viviendo en la pobreza extrema para 2030, y la brecha de género en la participación económica seguirá existiendo 250 años más. Eso es inaceptable.

Por todas esas razones, estamos lanzando un decenio de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a más tardar en 2030. El decenio de acción es fundamental para lograr una globalización justa, impulsar el crecimiento económico y prevenir los conflictos. Aprovecharemos la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de hacer participar a los asociados desde el ámbito local hasta el mundial, organizar un movimiento en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desbloquear la financiación y generar ambición, innovación y soluciones a fin de obtener resultados para todos, en todas partes.

A lo largo del decenio de acción, debemos invertir en la erradicación de la pobreza, la protección social, la salud y la lucha contra las pandemias, la educación, la energía, el agua y el saneamiento, el transporte y la infraestructura sostenibles y el acceso a Internet. Debemos mejorar la gobernanza, hacer frente a los flujos financieros ilícitos, erradicar la corrupción y desarrollar sistemas fiscales eficaces, justos y con sentido común. Debemos crear economías para el futuro y garantizar un trabajo decente para todos, especialmente para los jóvenes.

También debemos prestar especial atención a las mujeres y las niñas, porque eso nos beneficia a todos. El 25° aniversario de la Declaración y la Plataforma de

Acción de Beijing es una oportunidad para replantearse los sistemas económicos, políticos y sociales desde una perspectiva de igualdad. Ha llegado el momento de impulsar la participación de las mujeres en pie de igualdad en la adopción de decisiones y de poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Debemos dismantelar los obstáculos que impiden la inclusión y la participación de las mujeres en la economía, en particular mediante la valoración del trabajo que realizan las que cuidan a otros, trabajo que no es remunerado. Asimismo, debemos escuchar a tantas mujeres de todo el mundo que han estado impulsando soluciones y aprender de ellas.

Convocaré una plataforma anual para impulsar el decenio de acción. El primer foro de acción de ese tipo, que se celebrará en septiembre, pondrá de relieve los progresos y marcará la trayectoria para lograr el éxito. Por lo tanto, hagamos de la década de 2020 la década de la acción y hagamos de 2020 el año de la urgencia. Y, al hacerlo, no escatimemos esfuerzos para restablecer la confianza.

Hago un llamamiento especial a todos los Estados Miembros para que escuchen a la gente, abran nuevos canales para que todo el mundo se pueda expresar y pueda encontrar un denominador común, respeten la libertad de reunión y expresión pacíficas y protejan el espacio cívico y la libertad de prensa. Aprovechemos las ideas, la energía y la esperanza de los jóvenes, en particular de las mujeres jóvenes, que exigen un cambio y soluciones constructivas.

*(continúa en francés)*

En cuarto lugar, a fin de protegernos de la cara oscura del mundo digital, debemos poner la tecnología al servicio del bien. Veo varias vías de acción, empezando por el mercado laboral mundial. Para 2030, la automatización destruirá decenas de millones de empleos.

Necesitamos replantearnos por completo los sistemas educativos. No se trata solo de aprender, sino de aprender a aprender para el resto de nuestras vidas. Tenemos que inventar nuevas redes de protección social y reconsiderar la propia noción de trabajo, teniendo en cuenta a lo largo de la vida un nuevo equilibrio entre el trabajo, el ocio y otras actividades. También necesitamos instaurar orden en el espacio sin ley en el que se ha convertido el ciberespacio. Los terroristas, los supremacistas blancos y las personas que incitan al odio explotan Internet y los medios sociales. Los bots propagan la desinformación, alimentan la polarización y socavan las democracias. El año que viene, la ciberdelincuencia



costará 6 billones de dólares. El ciberespacio corre el peligro de dividirse en dos. Debemos luchar contra la fragmentación digital fomentando la cooperación a escala mundial. A ese respecto, las Naciones Unidas son una plataforma hecha a medida, habida cuenta de que permiten a los Gobiernos, las empresas, la sociedad civil y otros interesados reunirse para elaborar nuevas normas y protocolos, definir líneas rojas y establecer normas adaptables y flexibles.

En algunos casos, puede ser necesario adoptar medidas jurídicamente vinculantes. En otros, podemos pedir la cooperación voluntaria y el intercambio de mejores prácticas. Será necesario respaldar, por ejemplo, los procesos y las instituciones existentes, como el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad Internacional y el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la Promoción del Comportamiento Responsable de los Estados en el Ciberespacio en el Contexto de la Seguridad Internacional, creado en el marco de la Asamblea General.

Parece haber consenso en que el Foro para la Gobernanza de Internet debería reforzarse para que sirva de punto de encuentro en el que se propongan y debatan políticas digitales eficaces. Como seguimiento del informe del Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital titulado *La era de la interdependencia digital*, presentaré en breve un plan de acción para la cooperación digital que aborda la conectividad a Internet, los derechos humanos, la confianza y la seguridad en la era de la interdependencia digital.

Al mismo tiempo, debemos trabajar de consuno para garantizar que la inteligencia artificial sea una fuerza al servicio de la humanidad. A pesar del importante hito alcanzado el año pasado en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, seguimos avanzando hacia un mundo de máquinas de matar que escapan al discernimiento y el control del ser humano. Mi llamamiento a todos los Estados Miembros es tan simple como directo: prohibir de inmediato las armas letales autónomas.

Esas son las cuatro grandes amenazas que considero que se ciernen sobre este año que viene y las cuatro grandes soluciones que necesitamos. La protección y la promoción de todos los derechos humanos deben estar en el centro de nuestra acción colectiva en ese sentido. Me preocupa mucho la erosión de los derechos humanos en todo el mundo. Como he subrayado en muchas ocasiones, la Carta nos obliga a situar a las personas y los

derechos humanos en el centro de nuestro compromiso. Por ello, el mes que viene haré en Ginebra un nuevo llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos y la dignidad humana. Para hacer frente a todos los desafíos de esta nueva era, debemos seguir proporcionando a las Naciones Unidas los medios para afrontarlos. Por esa razón, desde que asumí el cargo y con el apoyo de los Estados Miembros, he emprendido reformas de gran alcance que hacen hincapié en la flexibilidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

En 2020, continuaremos trabajando sobre la base de los progresos que hemos logrado. De hecho, ya estamos comenzando el año con un gran logro. El 1 de enero, por primera vez en la historia de la Organización, logramos la paridad de género en los puestos más altos a tiempo completo, a saber, los de Secretarios Generales Adjuntos y los de Subsecretarios Generales. Lo logramos dos años antes de lo previsto y mi intención es no detenerme ahí, sino reforzar la inclusión y la paridad en todos los niveles de la Organización. Pido a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que me ayuden a eliminar algunos de los reglamentos anticuados y procedimientos oscuros que se interponen en el camino.

Estoy igualmente decidido a hacer de 2020 un año de progresos reales hacia una distribución geográfica más equitativa y una mayor diversidad regional del personal de las Naciones Unidas. Hemos puesto en marcha una estrategia para toda la Secretaría en ese sentido. No obstante, como saben los Miembros, a fin de alcanzar los objetivos de paridad y diversidad, es preciso cubrir los puestos vacantes, y para ello se necesitan recursos.

También estoy firmemente decidido a seguir potenciando nuestros esfuerzos para prevenir y poner fin al acoso sexual. El equipo de investigaciones especializadas de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna se encuentra en pleno funcionamiento. Se está integrando una nueva política sobre el acoso sexual en los diversos marcos reguladores del sistema de las Naciones Unidas. Se ha creado una base de datos centralizada de verificación de antecedentes para impedir que los culpables de acoso o explotación sexual se reincorporen de forma discreta al sistema de las Naciones Unidas.

También se está aplicando nuestra estrategia para combatir la explotación y el abuso sexuales, que comprende un mayor apoyo a las víctimas. En términos más generales, me comprometo a velar por que la Organización abra el camino para que todas aquellas y todos aquellos que trabajan en las Naciones Unidas sean respetados, tengan voz y estén en condiciones de dar

lo mejor de sí mismos. Estamos avanzando en nuestra nueva Estrategia para la Inclusión de la Discapacidad, y estoy plenamente decidido a garantizar la igualdad y la no discriminación de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en el sistema de las Naciones Unidas y en nuestras operaciones de mantenimiento de la paz.

El año que viene será crucial para nuestro futuro común. Quiero que los hombres y las mujeres del mundo entero formen parte de él. Con demasiada frecuencia, los Gobiernos y las instituciones internacionales como la nuestra se consideran lugares para hablar, no para escuchar. Quiero que las Naciones Unidas escuchen. En el año del 75° aniversario de la Organización, quiero dar al mayor número posible de personas del mundo entero la oportunidad de mantener una conversación con las Naciones Unidas en la que puedan compartir sus esperanzas y temores, aprender de sus experiencias y suscitar nuevas ideas sobre el futuro que queremos y las Naciones Unidas que necesitamos. Estamos poniendo en marcha encuestas e intercambios en todo el mundo para hacer precisamente eso, y damos prioridad a las voces de los jóvenes. Juntos, debemos escuchar, y juntos, debemos actuar. En este 75° aniversario, tomemos las decisiones difíciles y necesarias a fin de garantizar un futuro pacífico para todos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Como ya he mencionado, ahora suspenderé la sesión para celebrar una reunión oficiosa en la que habrá un turno de preguntas y respuestas. A continuación, se reanudará la sesión oficial para que las delegaciones formulen declaraciones en relación con el tema 110 del programa.

*Se suspende la sesión a las 10.30 horas y se reanuda a las 12.40 horas.*

**Sr. Richardson** (Santa Lucía) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) con respecto a la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/74/1). Deseamos darle las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado esta importante sesión. También agradecemos al Secretario General su amplio informe, que refleja los avances logrados durante el año transcurrido. Seguimos siendo conscientes de los continuos retos que enfrenta la comunidad internacional, que se abordan mediante los numerosos temas del programa que los cinco órganos principales de las Naciones Unidas tienen ante sí.

Acogemos con agrado la labor del Secretario General sobre la reforma del sistema de las Naciones Unidas y reiteramos nuestro apoyo a esa labor y a las prioridades que él ha señalado. Reconocemos que un solo país o grupo de países no puede resolver con éxito muchos de los desafíos mundiales a los que se enfrentan los pueblos de nuestro planeta, sino que todos los Estados y los agentes pertinentes de la comunidad internacional deben afrontarlos de manera colectiva. Esa acción cooperativa, con la rendición de cuentas por la aplicación de los mandatos acordados, es la esencia misma de las Naciones Unidas que queremos. Eso es lo más importante en la conciencia colectiva de los Estados miembros de la CARICOM a medida que nos acercamos al trascendental 75° aniversario de la institución y elaboramos estrategias para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestra región.

Una de las cuestiones fundamentales identificadas en la memoria del Secretario General es la del cambio climático y los desafíos existenciales que crea para muchas personal en el mundo. A ese respecto, debe prestarse atención a la alarmante advertencia que figura en la memoria en el sentido de que:

“estamos muy lejos de cumplir las metas del Acuerdo de París y la temperatura mundial avanza peligrosamente hacia un aumento de entre 3 °C y 5 °C con respecto a los niveles preindustriales, que tendría consecuencias catastróficas para los logros en materia de desarrollo conseguidos hasta ahora” (A/74/1, párr. 50).

Esa tasa de aumento sería sin duda catastrófica para millones de personas en todo el mundo, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados.

La CARICOM apoya con fuerza los continuos y constantes llamamientos del Secretario General para que se adopten medidas mundiales concertadas con el fin de invertir las cambiantes condiciones climáticas de manera urgente. La memoria refleja con claridad la magnitud de la crisis climática al llegar a la grave conclusión de que:

“[I]os desastres relacionados con el cambio climático afectan cada año a una media de 350 millones de personas, el calentamiento global destruye a diario los logros del desarrollo que tanto costó alcanzar y exacerba la pobreza” (A/74/1, párr. 2).

Por lo tanto, es evidente que los desafíos mundiales para alcanzar los ODS no son ajenos a los efectos del cambio climático, como demuestran las inundaciones masivas

en Asia, que contrastan con las sequías en África, así como la mayor virulencia de los huracanes y tifones en el Caribe y el Pacífico o los cambios de las condiciones climáticas en general, que afectan a los medios de vida de personas de todo el mundo.

Los Estados de la CARICOM nos hemos unido de forma sistemática a otros pequeños Estados insulares en desarrollo para reunirnos con toda la fuerza y determinación que nuestras naciones pueden juntar, con el fin de hacer frente a los desafíos de la sostenibilidad en medio de la crisis climática y prometer nuestro apoyo constante a una alianza mundial significativa para combatir los efectos de esas condiciones climáticas devastadoras en sus dimensiones más amplias. Con ese fin, y de manera más reciente, en la 40ª Reunión Ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM, que se celebró en Santa Lucía el pasado mes de julio, los Jefes de Gobierno reiteraron su firme respaldo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, con especial hincapié en el Objetivo 14, relativo a la conservación y el uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos.

Para promover las metas de la Agenda 2030, la CARICOM ha tomado nota de las continuas reformas que se están llevando a cabo en el sistema de las Naciones Unidas, como se muestra en la memoria del Secretario General, para hacer frente a los desafíos mundiales actuales y emergentes mediante importantes reformas institucionales de la Organización, destinadas a fortalecer el sistema de las Naciones Unidas con nuevas prácticas de gestión y nuevas capacidades. La CARICOM reconoce el carácter crucial de esas reformas para la aplicación plena y eficaz de los mandatos mundiales de desarrollo aprobados por los Estados Miembros, entre ellos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), el Acuerdo de París, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Nueva Agenda Urbana. Revisten la misma urgencia los mandatos que contienen el Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 y el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024.

La CARICOM observa que el Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo no figura en la lista de mandatos de la memoria del Secretario

General. La CARICOM quisiera subrayar que la cuestión esencial de la descolonización sigue siendo la tarea pendiente de las Naciones Unidas en el Caribe y otras regiones del mundo, en virtud del Capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas. Deben intensificarse los esfuerzos para aplicar el mandato de descolonización contemporáneo.

Medidas como las normas de aplicación de Katowice para la ejecución del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, que ayudan a los Estados Miembros a informar sobre las reducciones de las emisiones y verificarlas, son un ejemplo importante del tipo de apoyo institucional necesario para avanzar en el cumplimiento de los mandatos de las Naciones Unidas. Otro signo positivo es el mecanismo de seguimiento en línea del Marco de Sendái, que permite a los Estados Miembros seguir los progresos en el logro de las metas del Marco de Sendái relativas a la reducción del riesgo de desastres. Ese tipo de iniciativas son fundamentales para que los mandatos de esa índole se cumplan con eficacia. Al avanzar, el papel de aplicación del sistema de las Naciones Unidas mediante enfoques institucionales similares sigue siendo un componente fundamental para el progreso.

La CARICOM toma nota del mandato que han otorgado los Estados Miembros de reposicionar el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas para aumentar el apoyo a la Agenda 2030, así como de dar prioridad a las asociaciones institucionales con agentes de desarrollo claves. En ese sentido, la CARICOM espera con interés seguir fortaleciendo su colaboración con el sistema de las Naciones Unidas en torno a cuestiones de desarrollo identificadas, como el desarrollo sostenible, el cambio climático, la seguridad, el desarrollo humano, la atención de la salud, la educación, las enfermedades no transmisibles, la gestión electoral, la delincuencia y la seguridad, las estadísticas y la agricultura y la seguridad alimentaria, entre otras esferas. Esa cooperación es compatible con la plataforma de colaboración prevista en las resoluciones pertinentes sobre la cooperación entre la CARICOM y las Naciones Unidas.

A juicio de los Estados miembros de la CARICOM, unas Naciones Unidas fuertes son esenciales para defender esos principios, reflejados en la propia Carta de las Naciones Unidas, que rige las relaciones entre los Estados. Se trata de principios que consideramos sagrados. Por lo tanto, es en ese contexto que hemos examinado cuidadosamente la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización y estamos dispuestos a colaborar con todos los Estados Miembros y todos los órganos de las Naciones Unidas con el fin de lograr los objetivos colectivos que nos hemos fijado para el futuro.

**Sr. Kpayedo (Togo)** (*habla en francés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de África. Esta declaración se ajusta a las observaciones que formulará el Representante Permanente de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China (véase A/74/PV.55).

El Grupo de los Estados de África felicita al Secretario General por la labor que ha realizado y los progresos alcanzados hasta la fecha y toma nota de sus prioridades para 2020. El Grupo también toma nota de la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización, que figura en el documento A/74/1, y reitera su apoyo a las diversas reformas e iniciativas innovadoras que la Organización ha emprendido bajo su dirección.

Observamos en la memoria que, a pesar de que se han logrado algunos progresos, seguimos enfrentándonos a muchos desafíos, como demuestra la situación internacional, muy marcada por la creciente inseguridad, el aumento del extremismo, las desigualdades mundiales y otros desafíos relacionados con el desarrollo. Esa situación plantea la cuestión del papel de las Naciones Unidas como principal garante del multilateralismo. El Grupo de los Estados de África desea destacar varias cuestiones que revisten especial importancia para los países africanos. Confiamos en que podamos adoptar medidas concretas y ambiciosas juntos para abordarlas de forma colectiva.

Ante todo, el Grupo Africano quisiera reiterar su compromiso con el fortalecimiento del multilateralismo, que es el único medio posible de garantizar la solución de los problemas vinculados con los desafíos mundiales colectivos. Saludamos las reformas en curso de nuestra Organización para volverla más adaptada a los desafíos actuales y cada vez más complejos, que son, entre otros, el cambio climático, los conflictos armados, el extremismo violento, el terrorismo, las desigualdades mundiales, el estancamiento económico y la escasez y la degradación de los recursos. Para el Grupo Africano, las Naciones Unidas son la única organización mejor situada para hacer frente a todos esos flagelos, que continúan amenazando los progresos modestos que hemos logrado en la promoción del desarrollo y la estabilidad y comprometen nuestra capacidad de seguir progresando en el futuro. Para enfrentar esos desafíos necesitamos garantizar la participación y contribución significativas de todos con miras a forjar una verdadera asociación.

Segundo, el desarrollo sostenible es una prioridad absoluta para el Grupo Africano. El desarrollo sostenible es el único medio para luchar contra la pobreza,

el subdesarrollo y la degradación ambiental, así como la inseguridad. El año 2020 es clave para comenzar el decenio de acción antes de que alcancemos el plazo de 2030. Al Grupo Africano le complace constatar que la reforma que anunció el Secretario General se está convirtiendo en una realidad, sobre todo en lo que concierne a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que será esencial para acelerar los esfuerzos dirigidos al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con respecto al pilar del desarrollo, comprobamos que el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo avanza gracias a la creación de una nueva generación de equipos en el país y coordinadores residentes, lo que puede facilitar la aplicación de los ODS. La descentralización se observa cada vez más a nivel del pilar de la gestión por la creación de nuevas estructuras de gestión, mientras que el enfoque preventivo va ganando terreno en la solución de conflictos en el pilar de la paz y la seguridad. El Grupo Africano concuerda en que esas reformas podrán tener éxito únicamente si nosotros, los Estados Miembros, nos comprometemos a cooperar, a obrar juntos mediante una solidaridad activa, como lo subrayó acertadamente el Secretario General en su memoria. Puede contar con el apoyo del Grupo Africano en la ejecución de esas reformas.

Tercero, el Grupo Africano está profundamente preocupado por el impacto del cambio climático en los países africanos a pesar de la escasa contribución del continente a ese fenómeno. En efecto, los países africanos siguen sufriendo los efectos considerables y desproporcionados del cambio climático, en particular la desertificación, la sequía, la incertidumbre agrícola y la mayor incidencia de los fenómenos meteorológicos extremos. Además, el cambio climático contribuye al conflicto y la inseguridad y amenaza la capacidad de los países africanos de perseguir el desarrollo sostenible y eliminar la pobreza.

Pedimos al Secretario General que coloque la acción climática entre sus máximas prioridades. Esperamos con interés el establecimiento de mecanismos de seguimiento eficaces conforme a las iniciativas presentadas en la Cumbre sobre la Acción Climática, especialmente las que benefician a África. La cumbre sobre la biodiversidad y la conferencia de las Naciones Unidas sobre los océanos que se celebrarán en 2020 son fechas claves, en las que podremos capitalizar los esfuerzos desplegados y elevar aún más nuestras ambiciones.

Cuarto, el Grupo Africano se congratula por el hecho de que aproximadamente 109 millones de dólares



del presupuesto se han asignado a las actividades que se realizan en África. Pensamos que los esfuerzos dirigidos a intensificar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana merecen que se los apoye y se los refuerce. Es por ello que acogemos con beneplácito la alineación de las políticas económicas mundiales y los sistemas financieros con los principales programas de desarrollo de África.

En ese sentido, el Grupo Africano quisiera recordar los papeles de la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas y la Oficina del Asesor Especial sobre África. El Grupo estima que esas dos instituciones pueden desempeñar un papel más robusto y más eficaz en la supervisión de los compromisos con el desarrollo de África asumidos por el sistema de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo.

Para concluir, el Grupo reitera su apoyo al Secretario General para el éxito de la continuación de las reformas que ha emprendido. Expresamos nuestro deseo ferviente de que una colaboración aún más fructífera entre las Naciones Unidas y África se convierta en realidad.

**Sra. Juul** (Noruega) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suecia y mi país, Noruega. Acogemos con beneplácito la nueva modalidad del debate de hoy. Es positiva, tanto en lo que atañe a la eficiencia como a la pertinencia de nuestras deliberaciones.

Deseo hacer llegar nuestra gratitud al Secretario General por delinear y compartir con los Estados Miembros las prioridades para 2020. Puede contar con el pleno apoyo de los países nórdicos. También quisiera darle las gracias por haber resumido la amplia gama de actividades y desafíos en la memoria sobre la labor de la Organización (A/74/1). Es una prueba sólida de la continua pertinencia y el largo alcance de la labor de las Naciones Unidas.

Los países nórdicos estamos firmemente convencidos de que nos conviene un orden internacional basado en normas donde se respete el derecho internacional, incluido el derecho de los derechos humanos. Ese orden tiene a las Naciones Unidas como su meollo. Nosotros seguiremos desempeñando la función que nos corresponde. El Secretario General ha indicado lo que arriesgamos si no lo hacemos. Sin un multilateralismo eficaz, no podremos cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ni resolver los problemas como el cambio climático, la contaminación marina, la pérdida de la biodiversidad, la migración irregular y las nuevas amenazas a la seguridad. Por ello, los países nórdicos mantienen inquebrantable su

apoyo a las Naciones Unidas. Lo consideramos una inversión en las Naciones Unidas y en el multilateralismo.

Nos inquieta la grave crisis de liquidez que enfrentaron las Naciones Unidas el año pasado. Afectó negativamente las operaciones cotidianas de la Organización y fue motivo de seria preocupación para el personal de las Naciones Unidas y los Estados Miembros. Eso pone de relieve la importancia de que los países cumplan sus obligaciones financieras. Alentamos a todos a que las paguen íntegramente, a tiempo y sin condiciones.

Los países nórdicos son firmes partidarios del liderazgo del Secretario General con respecto a la reforma de las Naciones Unidas y aplaudimos el hecho de que se haga hincapié en ello en la memoria. Al iniciar el decenio de acción, necesitamos equipos fuertes y eficientes de las Naciones Unidas para asistir a los países en el cumplimiento de la Agenda 2030. Sabemos que el impacto real exigirá una cultura de cambio a todos los niveles. Hemos acordado reformas ambiciosas. Ahora necesitamos estudiar su aplicación a nivel de país. Debemos escuchar lo que dicen los interesados acerca de lo que funcionó y lo que no, y aprender de sus experiencias, en particular con respecto a cómo las reformas han fortalecido los vínculos entre la consolidación de la paz y los esfuerzos humanitarios y en pro del desarrollo, a medida que avanzamos.

Además de poner de relieve la importancia del papel normativo de las Naciones Unidas y de no dejar a nadie atrás, la labor de las Naciones Unidas debe contribuir a reducir las desigualdades y promover los derechos humanos y las normas y estándares internacionales. La igualdad de género y el pleno goce de los derechos humanos por las mujeres y las niñas tienen un efecto multiplicador con respecto a la consecución del crecimiento sostenido e inclusivo, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos y el empeño del Secretario General por lograr la igualdad de género en el sistema de las Naciones Unidas.

Para 2020 y más allá, no podríamos estar más de acuerdo con los sentimientos expresados por el Secretario General en cuanto a derribar los silos y mancomunar los pilares de las Naciones Unidas para que trabajen de consuno. Por mi parte, como Presidenta del Consejo Económico y Social, he trabajado activamente con otros órganos, desde el Consejo de Seguridad hasta la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Derechos Humanos. La interacción regular entre la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo Económico y Social es también cada vez más

importante, ahora más que nunca porque tenemos nuevos mandatos comunes con la Asamblea General, como la Plenaria de Jóvenes y la reunión sobre los países menos adelantados.

Valoro mucho nuestros esfuerzos conjuntos por poner en práctica el decenio de acción y resultados. Sabemos que los progresos hacia el logro de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible dependen en gran medida de nuestra capacidad para movilizar recursos. Por ello la financiación para el desarrollo ocupa un lugar destacado en la Presidencia del Consejo Económico y Social. También se debe hacer más para que las Naciones Unidas trabajen mejor con la sociedad civil y el sector empresarial. Esas relaciones son esenciales para la implementación de la Agenda 2030.

Los países nórdicos apoyan con firmeza el hincapié que hace el Secretario General en la prevención, la mediación y el establecimiento de la paz. Recalamos que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben seguir siendo un instrumento adecuado y pertinente en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Se deben desplegar esfuerzos para implementar la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz sobre el terreno. Esperamos con interés el próximo examen de la estructura de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y abrigamos la esperanza de que esta contribuya a un mayor fortalecimiento del papel y las capacidades de las Naciones Unidas en la prevención de conflictos, así como también en la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Para los países nórdicos es indiscutible que en la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas se

deben priorizar los derechos humanos. Al respecto, nos hacemos eco de las preocupaciones del Secretario General en el sentido de que existe

“la inquietante tendencia del espacio democrático y cívico a reducirse, que suele afectar primero a quienes defienden los derechos humanos, trabajan en el ámbito sanitario o ejercen el periodismo” (A/74/I, párr. 4).

Hay claros vínculos entre la falta de respeto de los derechos humanos y otros desafíos que enfrenta la comunidad internacional. Si no cumplimos nuestra obligación de respetar, proteger y hacer realidad los derechos humanos, es poco probable que logremos promover el desarrollo sostenible y la paz. Desearíamos que se centrara más la atención en ese aspecto en 2020.

El Secretario General nos convocó el año pasado para ejecutar planes, no para pronunciar discursos, sobre la acción climática. Ahora se deben poner en práctica esos planes. Instamos al Secretario General a que siga ejerciendo presión política sobre todos nosotros antes de la 26a. Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Hoy nos hemos referido solamente a algunos temas, pero hay muchos otros incluidos en la memoria y a los que hizo alusión el Secretario General esta mañana. Al celebrar el 75º aniversario de las Naciones Unidas este año, aseguro a los miembros que los países nórdicos están dispuestos a ser asociados coherentes en aras de unas Naciones Unidas fuertes y a apoyar al Secretario General en todas las esferas y en todos los esfuerzos.

*Se levanta la sesión a las 12.55 horas.*